**OVIEDO**.es
ARCHIVO MUNICIPALPlaza de la Constitución s/n
33009 Oviedo - Asturias
Teléfono 984 08 38 00
ayuntamiento@oviedo.es

Asunto: Memoria del Archivo Municipal 2023
Informa: Patricia Fernández Pastor
Departamento: Archivo Municipal
Destino: Secretaría General

INFORME

Esta memoria anual comprende prioritariamente el período del 01/06/2023 al 31/12/2023. El 18 de noviembre de 2022 la por entonces Jefa de Sección de Archivo y Documentación, D.ª Ana María Herrero Montero, cesaba su actividad en el puesto por jubilación.

El resultado del proceso selectivo celebrado para la provisión de 1 plaza de Técnico/a Superior de Archivos de la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Oviedo, incluida en la Oferta de Empleo de 2022, dio como resultado la constitución de la Bolsa de Trabajo de Técnico/a Superior de Archivos. Así pues, la incorporación al puesto mencionado de la aspirante de dicha bolsa tuvo lugar el 1 de junio de 2023.

MEDIDAS (POST)-COVID-19: CITA PREVIA.

El Consejo de Ministros aprobó un Acuerdo por el que se declaró, el día 5 de julio de 2023, la finalización de la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19. En este sentido ha dejado de tener vigor el Protocolo de actuación frente al COVID-19, retornando los servicios del Archivo a la normalidad.

No obstante, conviene matizar que una de las medidas que se impuso a raíz de la crisis sanitaria sigue vigente en el funcionamiento regular del Archivo. Hablamos de la cita previa para el acceso y consulta de la documentación depositada y custodiada en el Archivo Municipal.

Dicha medida, viendo su efectividad, se mantiene por dos motivos:

1. El tamaño de la sala de consultas. En la actualidad, el reducido espacio de este local únicamente posibilita la existencia de dos puestos de consulta, a lo sumo cuatro. Con objeto de evitar un colapso y la espera innecesaria de los usuarios se plantea como mejor solución la cita previa.
2. La actual sede del Archivo Municipal plantea un problema recurrente de espacio que impide la custodia de todo su patrimonio documental en dicha sede. Consecuentemente, la documentación que constituye sus fondos se encuentra

OTROS DATOS

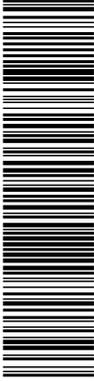
Código para validación: **QWB6I-PPN16-XO1IA**
Fecha de emisión: **29 de Enero de 2024 a las 21:51:27**
Página 2 de 15

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Jefa de Sección de Archivo y Documentación del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 25/01/2024 08:01
2.- Primer Teniente de Alcalde Concejal de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales, Atención Ciudadana, Participación y Distritos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 29/01/2024 11:52

ESTADO

FIRMADO
29/01/2024 11:52



desperdigada por distintas dependencias municipales y depósitos externos. Esta situación obliga a saber con antelación la documentación que desean consultar los usuarios con el objetivo de localizarla y buscarla en el caso de que se emplace en un depósito externo. Para garantizar que el usuario tenga acceso inmediato a la documentación que desea consultar, por tanto, es preciso el mantenimiento de un régimen de cita previa.

OBJETIVOS DEL SERVICIO

1. Organización y conservación de los fondos del Archivo Municipal.

En el año de 2023 tampoco se habilitó ningún depósito adicional para el Archivo. Ello implica que no se puedan realizar transferencias de expedientes de otras unidades, las cuales ven como siguen aumentando sus problemas de espacio. Efectivamente, los archivos de oficina cuentan con graves problemas de espacio y en condiciones que dificultan la localización y consulta de la documentación. Dicha situación viene arrastrándose ya desde hace diez años.

En este sentido, especialmente significativa es la casuística de la documentación del Departamento de Licencias, en tanto y cuanto se trata de la documentación más demandada por la ciudadanía. Al no recibir en el Archivo Municipal, por falta de espacio, documentación posterior al año 2010, nos topamos con la imposibilidad de atender gran número de consultas. En estas circunstancias, desde el Archivo debemos remitir a los solicitantes a la propia Sección de Licencias, la cual se encuentra con problemas para la disposición al público de estos expedientes, al no estar preparados para estas funciones.

1.2. Donaciones e ingresos.

El 30 de noviembre de 2023, la Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Oviedo en sesión ordinaria aceptó la donación, por parte de D. Luis Fumanal Fernández (**ANEXO I**), de:

- Un recuerdo de la inauguración del Teatro Campoamor del año 1948 tras las obras de reconstrucción del inmueble a consecuencia de los daños por la Guerra Civil.
- Un folleto-programa de la "Gran Temporada de Ópera Italiana" de 1948.

La donación de ambos folletos viene a continuar y enriquecer la donación que el mismo D. Fumanal había realizado de una placa de linotipia del Teatro Campoamor (Expte.: 5200-0003 2022/1) en 2022.

Por otra parte, ambos documentos actúan como perfecto testimonio documental de la tradición operística de Oviedo, ya que la historia operística en la ciudad se remonta a la Casa de Comedias de El Fontán en el siglo XVII y continúa en el Teatro Campoamor desde su inauguración en 1892 hasta la actualidad.

- Un folleto-programa de la XII Semana de Estrenos Cinematográficos (1972) organizada por la Sociedad Ovetense de Festejos (SOF) y el Cine Ayala.

La aportación de este folleto a los fondos municipales viene a actuar como testimonio de la rica historia cinematográfica de la capital del Principado, donde llegaron a converger hasta dieciséis salas de cine a lo largo del siglo XX.

- Banda de la Reina del Perú del Día de América en Asturias (década de 1970 aprox.).

El Día de América en Asturias se celebró por vez primera en 1950, y desde entonces la cita es el 19 de septiembre de cada año, en el marco de las Fiestas de San Mateo.

OTROS DATOS

Código para validación: **QWB6I-PPN16-XO1IA**
Fecha de emisión: **29 de Enero de 2024 a las 21:51:27**
Página 3 de 15

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Jefa de Sección de Archivo y Documentación del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 25/01/2024 08:01
2.- Primer Teniente de Alcalde Concejal de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales, Atención Ciudadana, Participación y Distritos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 29/01/2024 11:52

ESTADO

FIRMADO
29/01/2024 11:52



Además, actualmente el Día de América está declarada Fiesta de Interés Turístico Nacional, lo que redunda en el interés de conservar entre los fondos municipales una pieza de estas características.

Por parte de empleados municipales en proceso de jubilación se han recibido sendas transferencias extraordinarias, concretamente fotografías que están en proceso de catalogación.

A destacar es la transferencia de múltiples positivos, rollos de negativos y fotografías digitales de Miguel Angel Gilsanz San Miguel, quien fuera Técnico Auxiliar de Parques y Jardines durante 39 años (**ANEXO II**). Comprenden aproximadamente desde el año de 1997 hasta 2023, y documentan y testimonian buena parte de las labores acometida por dicha sección municipal. Se planea, resultado de la futura catalogación de las fotografías, hacer una nueva base de datos bajo la denominación "Fondo Miguel Angel Gilsanz" (Parques y Jardines).

2. Gestión y control de los documentos administrativos del Ayuntamiento de Oviedo.

El Archivo Municipal, además de la conservación de sus fondos, es el responsable de la Gestión de documentos municipales, tanto en soporte papel como en soporte informático, de forma que participa activamente en el seguimiento de la implantación de la administración electrónica y en la normativa de trabajo interno.

En este sentido, la Archivera Municipal informó sobre varias modificaciones, altas y bajas en procedimientos electrónicos en FIRMADOC.

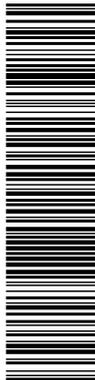
Concretamente, se implementaron los siguientes nuevos procedimientos y expedientes electrónicos en el SGDE:

2900-0200	Procedimientos de aprobación o modificación de reglamentos de la intervención general
5700-0009	Evaluaciones de prestadores de Servicios
1600-0099	Expedientes genéricos alumbrado
4100-0015	Convocatoria directa ayudas salud pública para explotaciones ganaderas

2.1. Archivo Electrónico Único en el Ayuntamiento de Oviedo (AEU-AO).

La implantación del Archivo Electrónico Único (en adelante AEU), como demanda la *Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas*, el *Real Decreto-ley 11/2018, de 31 de agosto*, y el *Real Decreto-ley 27/2020, de 4 de agosto, de medidas financieras, de carácter extraordinario y urgente, aplicables a las entidades locales*, sigue sin encontrarse en funcionamiento por problemas en su implementación, que se arrastran desde el pasado año 2022.

La obligatoriedad de los procedimientos electrónicos en todos los ámbitos de la administración, supuso el rápido desarrollo de una normativa para garantizar la autenticidad, fiabilidad, completitud y conservación a largo plazo de los documentos productos de estos procedimientos. En la *Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso*



electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos, apareció una mención expresa a Archivo Electrónico en el art. 31:

Artículo 31. Archivo electrónico de documentos.

Podrán almacenarse por medios electrónicos todos los documentos utilizados en las actuaciones administrativas.

Artículo que se desarrolla en el *Real Decreto 1671/2009, de 6 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 11/2007, de 22 de junio, de acceso electrónico de los ciudadanos a los Servicios Públicos*:

Artículo 51. Archivo electrónico de documentos.

1. La Administración General del Estado y sus organismos públicos vinculados o dependientes deberán conservar en soporte electrónico todos los documentos electrónicos utilizados en actuaciones administrativas, que formen parte de un expediente administrativo, así como aquellos otros que, tengan valor probatorio de las relaciones entre los ciudadanos y la Administración.

2. La conservación de los documentos electrónicos podrá realizarse bien de forma unitaria, o mediante la inclusión de su información en bases de datos siempre que, en este último caso, consten los criterios para la reconstrucción de los formularios o modelos electrónicos origen de los documentos, así como para la comprobación de la firma electrónica de dichos datos.

Ambas disposiciones han sido ya derogadas, la primera en la forma indicada, por la Ley 39/2015, de 1 de octubre, y la segunda por *Real Decreto 203/2021, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento de actuación y funcionamiento del sector público por medios electrónicos*.

La obligatoriedad arriba recogida no se tuvo en cuenta en las políticas de las administraciones hasta el establecimiento de un plazo para la puesta en marcha del Archivo Electrónico Único (en adelante AEU) con la *Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas* y su art. 17:

Artículo 17. Archivo de documentos.

1. Cada Administración deberá mantener un archivo electrónico único de los documentos electrónicos que correspondan a procedimientos finalizados, en los términos establecidos en la normativa reguladora aplicable.

2. Los documentos electrónicos deberán conservarse en un formato que permita garantizar la autenticidad, integridad y conservación del documento, así como su consulta con independencia del tiempo transcurrido desde su emisión. Se asegurará en todo caso la posibilidad de trasladar los datos a otros formatos y soportes que garanticen el acceso desde diferentes aplicaciones. La eliminación de dichos documentos deberá ser autorizada de acuerdo a lo dispuesto en la normativa aplicable.

3. Los medios o soportes en que se almacenen documentos, deberán contar con medidas de seguridad, de acuerdo con lo previsto en el Esquema Nacional de Seguridad, que garanticen la integridad, autenticidad, confidencialidad, calidad, protección y conservación de los documentos almacenados. En particular, asegurarán la identificación de los usuarios y el control de accesos, así como el cumplimiento de las garantías previstas en la legislación de protección de datos.

Este plazo queda fijado, en la disposición transitoria segunda, en tres años: el 2 de octubre de 2018. Posteriormente, el Real Decreto-ley 11/2018, de 31 de agosto, en su artículo sexto, modifica esta ley y lo retrasa al día 2 de octubre de 2020 y, finalmente, el



Real Decreto-ley 27/2020, de 4 de agosto, de medidas financieras, de carácter extraordinario y urgente, aplicables a las entidades locales, en su disposición final sexta, lo fija en el día 2 de abril de 2021. Este AEU deberá cumplir con lo dispuesto al respecto en el Esquema de Metadatos, el Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica y en el Real Decreto 4/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Interoperabilidad en el ámbito de la Administración electrónica y las Normas Técnicas de Interoperabilidad que lo desarrollan, en especial las NTI de Política de Firma y Sello Electrónicos y de Certificados de la Administración, de Expediente electrónico, de Digitalización de documentos, de Procedimientos de copiado auténtico y conversión entre documentos electrónicos y de Política de Gestión de documentos electrónicos.

Asimismo, el AEU se atenderá a lo dispuesto en las especificaciones señaladas en las normas ISO/UNE y los requisitos funcionales MoReq y en la normativa municipal sobre administración electrónica, sease la Política de Gestión de documentos electrónicos (PGDE-AO) y el Esquema de Metadatos para la Gestión del Documento Electrónico (eEMGDE-AO).

3. Elaboraciones de informes y servicios de asesoría y orientación documental.

El Archivo Municipal desarrolla, entre sus funciones, una labor de asesoría tanto para el Ayuntamiento, como para los colectivos vecinales u otros organismos.

De este cometido destacaremos las siguientes actuaciones:

1. Asistencia a las reuniones en los siguientes grupos de trabajo municipales:
 - Comité de Seguridad de Protección de datos (LOPD).
 - Comité de Seguridad Esquema Nacional de Seguridad (ENS).
2. Elaboración, entre otros, de los siguientes informes para los departamentos municipales y otras administraciones:
 - Altas y modificaciones de procedimientos electrónicos.
 - Informes sobre existencia de licencias de construcción y uso para la Sección Jurídico-Administrativa de Licencias Urbanísticas.

4. Secretaría de la Comisión Calificadora de Documentos Administrativos del Ayuntamiento de Oviedo (CCDA).

El artículo 14.1 del Reglamento del Archivo Municipal de Oviedo creó la Comisión Calificadora de Documentos Administrativos del Ayuntamiento de Oviedo (CCDA) con la finalidad de establecer los criterios de valoración de las series documentales para su acceso o reserva, transferencia y posible eliminación.

Dada la reciente incorporación de la archivera, no se han iniciado ni convocado de nuevo la CCDA, la cual llevó a cabo su última reunión en 2019. Con motivo de la pandemia y las medidas de seguridad, en el año 2020, 2021 y 2022 no se celebró ninguna reunión de la Comisión.



En todo caso, se han seguido aplicando las valoraciones ya acordadas por tal Comisión, cumpliendo los plazos de eliminación establecidos en los calendarios al efecto.

5. Control de los contenedores de seguridad y de la eliminación de la documentación municipal con datos sensibles.

En 2020, la Junta de Gobierno, en sesión celebrada el día 9 de julio, adjudicó el contrato del servicio consistente en la retirada, transporte y destrucción con certificación, y destino al reciclaje, de documentación confidencial del Ayuntamiento de Oviedo, a la empresa DESTRUPACK CONFIDENCIAL S.L, siendo el plazo de ejecución de cuatro años prorrogable por una anualidad.

Consecuentemente, en 2023 siguió vigente dicho contrato (Expte.: CC2019/105).

Este contrato supone la retirada mensual de dieciséis contenedores (cuatro más que el anterior contrato) y la recogida puntual de documentos en dependencias municipales, previo control del Archivo Municipal.

Los contenedores existentes en las dependencias municipales son los siguientes:

- Casas Consistoriales de la Plaza de la Constitución, sótano: 3 contenedores.
- Edificio de Peso, 2, sótano: 2 contenedores.
- Edificio de Quintana, 6, archivo: 2 contenedores.
- Edificio de Martínez Marina esquina a Quintana, sótano: 1 contenedor.
- Edificio de Muñoz Degrain, 15: 2 contenedores.
- Edificio de Seguridad Ciudadana, Camino Rubín, 64: 5 contenedores.
- Grúa Municipal, Francisco Bances Candamo, s/n: 1 contenedor.

Los documentos destruidos en 2023 (junio-diciembre) en los contenedores de seguridad instalados en las dependencias municipales, han supuesto un total de **7.766 K**.

6. Difusión del Patrimonio Documental Municipal.

6.1. Página web del Archivo.

Con respecto a la página web del Archivo Municipal, se han actualizado algunos apartados.

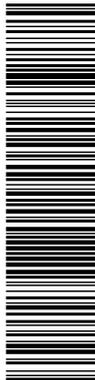
Para empezar, en la interfaz inicial (<https://www.oviedo.es/archivo-municipal>) se ha suprimido el texto alusivo al servicio de consulta y cita previa, información ya obsoleta por estar recogida en el protocolo COVID-19 del Archivo Municipal.

No obstante, y dado que la cita previa se ha implantado como el proceder cotidiano del Archivo, se ha aprovechado para incorporar su referencia en el apartado de “Servicios y preguntas frecuentes” del siguiente modo:

¿Cómo puedo consultar los documentos que me interesan?

Se admiten solicitudes de consulta por teléfono (984185007) y correo electrónico (archivo.consultas@oviedo.es).

La solicitud debidamente cumplimentada de acceso y consulta de la documentación depositada en el Archivo puede presentarse de manera presencial



en el Registro General de la calle Quintana o en el Registro Auxiliar de La Corredoria. Asimismo, puede presentarse de manera online a través del trámite electrónico existente en el Portal del Ciudadano, previa identificación con certificado digital.

La consulta se realiza en horario de 9:00 a 14:00 h. de lunes a viernes durante todo el año mediante cita previa.

La cita previa se solicita a través del correo electrónico (archivo.consultas@oviedo.es). Con carácter general se darán citas en dos franjas horarias: de 10:00 a 11:30 h. y de 12:00 a 13:30 h. En función de la disponibilidad de la sala de consultas y del interesado, así como del volumen de documentación, estas franjas horarias podrán ser flexibles.

En la pestaña de Bibliografía se ha incorporado un texto inicial (**ANEXO III**):

Tal y como establece el Reglamento del Archivo Municipal de Oviedo en su artículo 30, el «Archivo tiene entre sus funciones divulgar sus fondos como patrimonio documental municipal y por tanto parte integrante del patrimonio cultural de la ciudad, a la vez que fomentar la investigación y la cultura».

Dicha divulgación e investigación se manifiesta con frecuencia en numerosas publicaciones realizadas por distintos investigadores, especialistas y autores. Estas obras contribuyen no solo al mejor entendimiento y conocimiento de los fondos documentales depositados en el Archivo, sino al enriquecimiento de la historia de Oviedo. En este sentido, uno de los servicios prestados por el Archivo Municipal, tal y como se enuncia en la Carta de Servicios, es la «divulgación de estudios sobre cualquier ámbito de interés para el municipio de Oviedo».

A continuación, se recoge un listado de los mencionados estudios:

6.2. Fondos digitalizados y digitalización.

La página web del Archivo Municipal siguió afectada por el final de la compatibilidad de la aplicación Adobe Flash Player en todos los navegadores (31 de diciembre de 2020). Como resultado, no pueden visualizarse las más de 100.000 imágenes de documentos, entre las que se encuentran:

- Pergaminos (176)
- Libros de acuerdos (23820)
- Padrones de vecindad (19875)
- Hidalguías (34314)
- Registro civil (26627)
- Catálogo (4270)
- Planos (11)

Se está trabajando en la migración de los datos a un nuevo Portal de Archivos que, además, presentará un conjunto de ventajas adicionales relacionadas con la posibilidad de difusión de las descripciones, mejores búsquedas y un entorno directamente orientado a las necesidades de la ciudadanía.

Aunque el trabajo de migración en el que se venía trabajando desde hacía un par de años por fin ha llegado a su fin a fecha de 10 de agosto de 2023, en la actualidad no puede lanzarse al público por cuestiones de seguridad, al tratarse de un sistema ya

OTROS DATOS

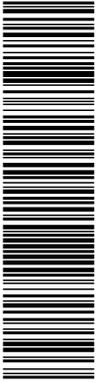
Código para validación: **QWB6I-PPN16-XO1IA**
Fecha de emisión: **29 de Enero de 2024 a las 21:51:27**
Página 8 de 15

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Jefa de Sección de Archivo y Documentación del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 25/01/2024 08:01
2.- Primer Teniente de Alcalde Concejal de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales, Atención Ciudadana, Participación y Distritos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 29/01/2024 11:52

ESTADO

FIRMADO
29/01/2024 11:52



tecnológicamente atrasado. Se prevé para el próximo ejercicio el contrato de la actualización y/o mantenimiento que permita poner en marcha, finalmente, dicho portal.

6.3. Difusión e investigación de los fondos del Archivo Municipal.

El Archivo Municipal participó con sus fondos en publicaciones y exposiciones, a saber:

- Una aplicación para dispositivos móviles que sirvE de apoyo a la visita turística de la Catedral de San Salvador de Oviedo, ofreciendo explicaciones sobre el Conjunto Catedralicio. Autor/creador: Catedral de Oviedo.
- Exposición “Ellas también estaban. La Historia de las Mujeres en Asturias” en el Parque Arqueológico Natural de la Campa Torres durante el período del 15 de marzo hasta el 25 de junio de 2023. Comisario/organizador: Fundación Municipal de Cultura del Ayuntamiento de Gijón/Xixón.
- Capítulo de libro: “Vivienda y Urbanismo en la obra del arquitecto Fernando Cavanilles Batalla”. Autora: Marina Castro Cabero. Para su inclusión en la publicación derivada del Seminario Internacional *La vivienda moderna: arquitectura y diseño* organizado por el grupo de investigación acreditado EsArt de la Universidad de Oviedo (pendiente de publicación).
- Artículo periodístico: “Viaje al pasado: recorreremos Oviedo con las fotos más antiguas de la ciudad” en *La Voz de Asturias* (27/08/2023). Autora: Esther Rodríguez.
- Capítulo “El principio de todas las cosas. Paisaje, arquitectura e ingeniería para el suministro de aguas en la factoría de ENSIDESA (Asturias)”. Rubén Domínguez Rodríguez y Patricia Fernández Pastor. Recogido en las actas de las 25 Jornadas Internacionales de Patrimonio Industrial organizadas por la Asociación de Arqueología Industrial, Patrimonio Cultural y Natural (INCUNA) (pendiente de publicación).
- Publicación “El Convento de Nuestra Señora del Carmen de Oviedo. Historia de la construcción, restauración y destrucción del primer convento carmelita de Asturias”. Autor: Jorge López Malgor (pendiente de publicación).
- Artículo periodístico: “¿Sabías que el Ayuntamiento de Oviedo es aficionado a la numismática?: así es su colección de medallas” en *La Voz de Asturias* (13/11/2023). Autora: Esther Rodríguez.
- Libro conmemorativo de los 200 años de la Policía en Asturias. Edición a cargo de la Policía Nacional (prevista su publicación para el año 2024).
- Capítulo de libro: “*Máquinas de habitar* en la recuperación de la modernidad arquitectónica asturiana. Una revisión a través de los proyectos de José Antonio Muñiz”. Autora: Patricia Fernández Pastor. Para su inclusión en la publicación derivada del Seminario Internacional *La vivienda moderna: arquitectura y diseño* organizado por el grupo de investigación acreditado EsArt de la Universidad de Oviedo (pendiente de publicación).

7. Recursos humanos. Formación.

La Archivera Municipal participó en las 25 Jornadas Internacionales de Patrimonio Industrial organizadas por la Asociación de Arqueología Industrial, Patrimonio Cultural y Natural (INCUNA) y celebradas en Gijón entre el 27 y el 30 de septiembre de 2023. La ponencia presentada llevó por título “El principio de todas las cosas. Paisaje, arquitectura e ingeniería para el suministro de aguas en la factoría de ENSIDESA (Asturias)”.

OTROS DATOS

Código para validación: **QWB6I-PPN16-XO1IA**
Fecha de emisión: **29 de Enero de 2024 a las 21:51:27**
Página 9 de 15

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Jefa de Sección de Archivo y Documentación del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 25/01/2024 08:01
2.- Primer Teniente de Alcalde Concejal de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales, Atención Ciudadana, Participación y Distritos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 29/01/2024 11:52

ESTADO

FIRMADO
29/01/2024 11:52



Impartida junto con Rubén Domínguez Rodríguez, investigador en la Universidad de Oviedo, será también publicada por escrito en las actas del congreso (pendientes de publicación). Para la misma, además se hicieron uso y mención de dos expedientes de los fondos municipales, concretamente:

- Expte. 1499-600300, relativo a la concesión y aprovechamiento de aguas del río Narcea solicitadas por ENSIDESA S.A, con destino a su factoría y del abastecimiento de aguas a Gijón.
- Expte. 1499-530287, Aprovechamiento de agua potable del río Nora por la Empresa Nacional Siderúrgica S.A.

Del mismo modo, la Archivera participó con dos capítulos —uno de ellos en coautoría con la profesora del Departamento de Historia del Arte y Musicología en la Universidad de Oviedo, Renata Ribeiro dos Santos— en la publicación derivada del Seminario Internacional *La vivienda moderna: arquitectura y diseño* organizado por el grupo de investigación acreditado EsArt de la Universidad de Oviedo (pendiente de publicación).

Por otra parte, para el capítulo realizado en solitario y arriba reseñado se hizo referencia y consulta de en torno a 27 expedientes del Archivo Municipal.

En el presente número de 2023 de la revista *Liño*, revista anual de Historia del Arte de la Universidad de Oviedo, se ha publicada una reseña bibliográfica de la Archivera Municipal del libro *Museos y Universidades. Espacios compartidos para la educación, la inclusión y el conocimiento*, editado por Teresa Navas Rodríguez y Ángel Pazos-López:

Fernández Pastor, P. (2023). Museos y universidades. Espacios compartidos para la educación, la inclusión y el conocimiento. *Liño*, núm. 29, 237–238.

También se ha publicado otra reseña en *Norba: Revista de arte*:

Fernández Pastor, P. (2023). Retrato de un legado. El Patrimonio Industrial en Asturias / Portrait of a Legacy. *Industrial Heritage in Asturias. Norba*, núm. 43, 432-434.

Como complemento a su formación profesional, la Archivera asistió a los siguientes cursos:

- ACOSO EN EL ENTORNO LABORAL, EDICIÓN 1, organizado por el Ayuntamiento de Oviedo (20/06/2023. 2 horas).
- PROTECCIÓN DE DATOS BÁSICO, EDICIÓN 2, organizado por el Ayuntamiento de Oviedo (29/06/2023. 2 horas).
- FIRMADOC BÁSICO, EDICIÓN 3, organizado por el Ayuntamiento de Oviedo (28/06/2023 y 30/06/2023. 4 horas).
- FIRMADOC AVANZADO, EDICIÓN 2, organizado por el Ayuntamiento de Oviedo (16/10/2023 Y 17/10/2023. 4 horas).

Y, como asistente, a los siguientes *webinars* y jornadas:

- VI JORNADAS DE ARCHIVOS DE TEGUISE. “Archivos en la revolución 4.0”, organizadas por el Ayuntamiento de Tegui (12/05/2023 y 13/05/2023).
- WEBINAR «PRESERVACIÓN DE LA MEMORIA INSTITUCIONAL: GARANTÍA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA», organizado por ODILO (27/07/2023. 1,5 horas).

OTROS DATOS

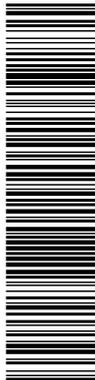
Código para validación: **QWB6I-PPN16-XO1IA**
 Fecha de emisión: **29 de Enero de 2024 a las 21:51:27**
 Página 10 de 15

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :
 1.- Jefa de Sección de Archivo y Documentación del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 25/01/2024 08:01
 2.- Primer Teniente de Alcalde Concejales de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales, Atención Ciudadana, Participación y Distritos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 29/01/2024 11:52

ESTADO

FIRMADO
 29/01/2024 11:52



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 14298685 QWB6I-PPN16-XO1IA-2573A6949E9C8F599E9542B5B32E0B24B0EB25) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web que le proporciona la entidad emisora de este documento.

EL ARCHIVO EN CIFRAS

Registro modificados en las bases de datos	826
Consultas de documentos y expedientes telemáticas	2.277
Consultas presenciales	479
Expedientes y documentos consultados en sala	1.034
Visitas a documentos a la página web	11.119
Documentos digitalizados y enviados para atención de consultas	16.791

GASTOS DEL ARCHIVO Y DE LA BIBLIOTECA

Conceptos habituales:

Suscripciones de publicaciones periódicas	53.328,19
Adquisición de libros para la biblioteca del Archivo	338,13
Contenedores de seguridad de la documentación municipal y destrucción de documentos	1.159,78
Restauración y digitalización	-
TOTAL	54.826,10

Conceptos nuevos:

Suscripción anual a la plataforma Recursos Humanos de ESPUBLICO	11.966,31
Gasto contraído por contrato con la entidad ESPUBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN S.A (Resolución de Alcaldía 2023/8227 de fecha 01/06/2023)	
Suscripción anual a la plataforma de Haciendas locales y Corporativa de ESPUBLICO	23.882,29
Gasto contraído por contrato con la entidad ESPUBLICO SERVICIOS PARA LA ADMINISTRACIÓN S.A (Resolución de Alcaldía 2023/3000 de fecha 23/02/2023)	
TOTAL	35.848,60

TOTAL de ambos conceptos: 90.674,70

OTROS DATOS

Código para validación: **QWB6I-PPN16-XO1IA**Fecha de emisión: **29 de Enero de 2024 a las 21:51:27**Página **11** de **15**

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Jefa de Sección de Archivo y Documentación del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 25/01/2024 08:01
- 2.- Primer Teniente de Alcalde Concejales de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales, Atención Ciudadana, Participación y Distritos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 29/01/2024 11:52

ESTADO

FIRMADO

29/01/2024 11:52

ANEXO I



Recuerdo de la inauguración del Teatro Campoamor del año 1948 tras las obras de reconstrucción del inmueble a consecuencia de los daños por la Guerra Civil.



OTROS DATOS

Código para validación: **QWB6I-PPN16-XO1IA**Fecha de emisión: **29 de Enero de 2024 a las 21:51:27**

Página 12 de 15

FIRMAS

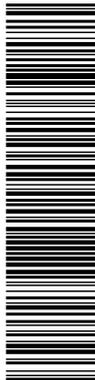
El documento ha sido firmado o aprobado por :

- 1.- Jefa de Sección de Archivo y Documentación del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 25/01/2024 08:01
- 2.- Primer Teniente de Alcalde Concejales de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales, Atención Ciudadana, Participación y Distritos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 29/01/2024 11:52

ESTADO

FIRMADO

29/01/2024 11:52



Folleto-programa de la "Gran Temporada de Ópera Italiana" de 1948.

OTROS DATOS

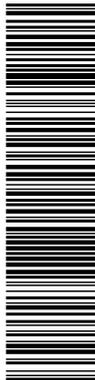
Código para validación: **QWB6I-PPN16-XO1IA**
 Fecha de emisión: **29 de Enero de 2024 a las 21:51:27**
 Página 13 de 15

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :
 1.- Jefa de Sección de Archivo y Documentación del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 25/01/2024 08:01
 2.- Primer Teniente de Alcalde Concejales de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales, Atención Ciudadana, Participación y Distritos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 29/01/2024 11:52

ESTADO

FIRMADO
 29/01/2024 11:52



Folleto-programa de la XII Semana de Estrenos Cinematográficos (1972) organizada por la Sociedad Ovetense de Festejos (SOF) y el Cine Ayala.

OTROS DATOS

Código para validación: **QWB6I-PPN16-XO1IA**
Fecha de emisión: **29 de Enero de 2024 a las 21:51:27**
Página 14 de 15

FIRMAS

El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Jefa de Sección de Archivo y Documentación del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 25/01/2024 08:01
2.- Primer Teniente de Alcalde Concejal de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales, Atención Ciudadana, Participación y Distritos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 29/01/2024 11:52

ESTADO

FIRMADO
29/01/2024 11:52

ANEXO II



Parque de San Francisco en noviembre de 2008. Autor: Miguel Angel Gilsanz San Miguel



Busto de Alfonso Iglesias en el Parque San Francisco en abril de 2004. Autor: Miguel Angel Gilsanz San Miguel

Código para validación: **QWB6I-PPN16-XO1IA**
Fecha de emisión: **29 de Enero de 2024 a las 21:51:27**
Página 15 de 15

El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Jefa de Sección de Archivo y Documentación del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 25/01/2024 08:01
2.- Primer Teniente de Alcalde Concejal de Gobierno de Interior, Relaciones Institucionales, Atención Ciudadana, Participación y Distritos del AYUNTAMIENTO DE OVIEDO. Firmado 29/01/2024 11:52

FIRMADO
29/01/2024 11:52

ANEXO III

[Contactar](#) [Sede Electrónica](#) [Transparencia](#) [EDUSI](#) [Oviedo Emprende](#) [Portal del Ciudadano](#) [Otras Webs](#)



[Vive](#) [Tramita](#) [Descubre](#) [Ayuntamiento](#)

[Ayuntamiento de Oviedo](#) » [Ayuntamiento](#) » [Archivo municipal](#) » [Bibliografía](#)

BIBLIOGRAFÍA

Tal y como establece el Reglamento del Archivo Municipal de Oviedo en su artículo 30, el «**Archivo tiene entre sus funciones divulgar sus fondos como patrimonio documental municipal y por tanto parte integrante del patrimonio cultural de la ciudad, a la vez que fomentar la investigación y la cultura.**».

Dicha divulgación e investigación se manifiesta con frecuencia en numerosas publicaciones realizadas por distintos investigadores, especialistas y autores. Estas obras contribuyen no solo al mejor entendimiento y conocimiento de los fondos documentales depositados en el Archivo, sino al enriquecimiento de la historia de Oviedo. En este sentido, uno de los servicios prestados por el Archivo Municipal, tal y como se enuncia en la Carta de Servicios, es la «divulgación de estudios sobre cualquier ámbito de interés para el municipio de Oviedo».

A continuación, se recoge un listado de los mencionados estudios:

- ABRIL SAN JUAN, Gregorio. Historia del abastecimiento de agua a Oviedo. Oviedo: Coronel, 2005.
- ADÁN ÁLVAREZ, Gema. "La muralla de Oviedo: construcción, arreglos y desarreglos". En Actas del I Congreso Nacional de Historia de la construcción. Madrid, Ministerio de Fomento, 1996, pp. 6-12.
- ALONSO PEREIRA, José Ramón. Historia general de la arquitectura en Asturias. Oviedo: Colegio Oficial de Arquitectos de Asturias, 1996.

Contacto

Archivo Municipal

Oviedo, Plaza de la Constitución, 1

984 185 007

archivo@oviedo.es
archivo.consultas@oviedo.es

De lunes a viernes de 9:00 a 14:00h.

Captura de pantalla del apartado Bibliografía de la página web del Archivo Municipal. Fuente:

<https://www.oviedo.es/archivo-municipal/bibliografia>